



Banco de la República

Bogotá D. C., Colombia

Subgerencia Industrial y de Tesorería

SG-IT- 0336
Fecha: 14 ABR. 2015

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Cambiaria, Bancos Comerciales, Establecimientos de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal Banco de la República

Estimados(as) señores(as):

Nos permitimos informarles que el próximo 6 de mayo de 2015, el Banco de la República no prestará los servicios de atención al público en las ventanillas ubicadas en la calle 13 No. 35-25 de la ciudad de Bogotá, en razón de actividades administrativas programadas para esta fecha.

El servicio se reanudará a partir del día 7 mayo de 2015, en el horario acostumbrado:

Lunes a Jueves: 7:00 a.m. a 1:00 p.m
Viernes: 7:00 a.m. a 1:30 p.m
Ultimo día hábil: 7:00 a.m. a 10:00 a.m

Agradecemos tener presente esta novedad y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección o Subdirección del Departamento de Tesorería en el teléfono 2203900.

Muy atentamente,

NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería